AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. 33 [illegible] y D. Palermo [illegible]

# EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3240 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Jueves 28 de Enero de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

## LOS ESFUERZOS PARA LOCALIZAR EL SUBMARINO

**Hasta ahora han resultado vanos los realizados**

### DESPLAZAMIENTO

PORTLAND, 28. — En vista del fracaso de los esfuerzos que se vienen haciendo para tratar de localizar al submarino hundido en el Canal se ha ordenado un desplazamiento de dos millas de la escuadrilla de salvataje, para buscarlo en otros sitios.

En el Almirantazgo no ocultan su pesimismo, diciendo los funcionarios que cada minuto que pasa es una esperanza que debe perderse de hallar con vida a los tripulantes.

### UNA MANCHA

PORTLAND, 28. Esta tarde un aeroplano que efectuaba evoluciones sobre el mar distinguió una gran mancha de aceite en las proximidades del sitio en que se decía se ha hundido el M - 2.

Estímase que la localización de la mancha es fácil que permita hallar el buque sumergido.

PORTLAND, 28. — Cuatro cilindros, capaces de levantar por sí solos a un submarino, han sido despachados para el sitio donde se anunció haber localizado la mancha de aceite.

Un buzo ha descendido al fondo del canal, con objeto de constatar la existencia del buque, pero nada se sabe de sus investigaciones.

## La intervención en los Mercados de C. a Término

**Ha llegado a Rosario el doctor Julio César Urien**

ROSARIO, 28. — Ha llegado a ésta, procedente de la Capital Federal, el doctor Julio César Urien, Director de Estadística Rural del ministerio de Agricultura.

La llegada del citado funcionario tiene relación con la necesidad de acordar la forma en que se llevará a cabo la intervención provisoria decretada por el Gobierno Nacional a los mercados de Cereales a Término.

## UN JUGADOR ARGENTINO DEL GENOVA

**Giglio ha roto el contrato con el "Genoa"**

### REGRESA

GENOVA, 28. — El jugador argentino Alejandro Giglio rompió su contrato con el Genoa Club, que lo tenía sujeto por tres años, declarando que abandonará el football italiano.

Hoy ha partido de regreso para Buenos Aires.

## VISITANTES DE LA CASA DE GOBIERNO

**El Dr. Manuel María de Iriondo en el Ministerio del Interior**

### CON URIBURU

BUENOS AIRES, 28. — Esta tarde se entrevistaron con el Gral. Uriburu, por cuestiones relacionadas con el actual momento político, el exministro y actual senador de la Nación, Dr. Matías G. Sánchez Sorondo, el diputado por Jujuy, Dr. Mujica y el diputado por Corrientes Dr. Erasmo Martínez.

Con el Ministro del Interior se entrevistaron el Presidente y Vice provisorios del Senado de la Nación, Dres Patrón Costas y Rudecindo Campos, e igualmente entrevistaron a Pinto el Dr. Manuel de Iriondo, Sánchez Sorondo, y Amadeo Videla.

## UN ANCIANO, YA HERIDO, FUE GOLPEADO Y LESIONADO POR LOS POLICIAS EN CORDOBA

**Bien es verdad que se había desacatado a mano armada, pero es condenable el ensañamiento de que han hecho gala los representantes de la autoridad**

### HABIA HERIDO AL HIJO

CORDOBA, 28. — En la tarde de ayer, en un barrio de esta ciudad registróse un hecho sangriento en el que procedió personal de la comisaría 6a. en una forma tal que ha dejado en el vecindario una impresión dolorosa y de indignación. Es indiscutible, como se verá más adelante, que los representantes de la autoridad fueron víctimas de los disparos de un desacatado, pero ello no basta para que procedieran con el ensañamiento de que hicieron gala, contra un hombre ya herido, caído en el suelo.

Don Emilio Bernasconi, de avanzada edad, persona muy conocida y estimada en General Paz, a raíz de una cuestión sostenida con uno de sus hijos, por cuestiones íntimas, lo hirió de un balazo en el vientre, mientras su hijo — de nombre Euclides, [illegible] en su casa, su padre dirigíase al almacén de la esquina, donde, evidentemente [illegible] por [illegible], aguardó el desarrollo de los acontecimientos.

Poco después se hizo presente en el sitio, en que se encontraba Bernasconi el auxiliar de la comisaría 6a., Gigena, acompañado de dos agentes, que concurrieron al almacén para detener al autor de las heridas de su hijo. Parece que Gigena, cuando intimó orden de arresto a Bernasconi, sacó el revólver de la cartuchera, tal vez en un exceso de precauciones, y el presunto detenido, interpretando en forma distinta el gesto, descerrajóle dos tiros que lo hirieron gravemente. Acto continuo, Bernasconi huyó, [illegible] en su domicilio, donde fué cercado por la policía, representada esta vez por numerosos agentes.

Al cerrarse la [illegible], no quedó para Bernasconi ninguna escapatoria, y en vista de que se le [illegible] fuego con insistencia — para intimidarlo, dice la policía — [illegible].

Finalmente, una certera bala dió con él en tierra y los agentes penetraron en la casa para [illegible], siendo en esa circunstancia que lo tomaron a golpes, causándole algunas lesiones, a la vista de todo el mundo.

El estado de los tres heridos es muy grave.

## Invitan a Bravo en Tucumán

**Para conversar sobre el pleito político de aquélla**

TUCUMAN, 28. — La Junta Ejecutiva del Partido Socialista local se ha dirigido al candidato a gobernador de la agrupación, Dr. Mario Bravo, invitándolo a que concurra a Tucumán, con objeto de conversar sobre la forma de solucionar el pleito político establecido en el orden local, por la imposibilidad en que están ambos candidatos mayoritarios, de obtener por sí solos una proclamación.

Parece ser que la Junta Ejecutiva recién en la reunión que celebrará el día 4 del corriente, víspera de la reunión del Colegio, considerará el pleito y que la actitud socialista será [illegible] por la actitud de los electores socialistas en la tercera reunión del Colegio, cuando sea necesario inclinarse por uno u otro de los candidatos de la mayoría.

## Aniversario de la muerte de B. Ibáñez

**La mayoría de los diarios de España lo recuerdan**

MADRID, 28. — La mayoría de los diarios de ésta dedican artículos a recordar el 4o. aniversario de la muerte del novelista Vicente Blasco Ibáñez.

En las notas periodísticas se destaca que la república aún no ha recordado al novelista como debiera.

## LOS ELECTORES DE LA ALIANZA SE HAN REUNIDO

**Tratarán la actitud a asumir en la reunión del sábado**

ROSARIO, 28. — Esta tarde se han reunido, de acuerdo a una citación que se les pasara, los electores de la Alianza, con objeto de resolver la actitud a asumir en la reunión de la Junta de Electores del sábado, en la Legislatura.

Hasta última hora, nada se había informado sobre la reunión.

## ANULOSE LA ELECCION EN SANTA TERESA

**No se permitió a dos fiscales ejercer su cometido**

ROSARIO, 28. — La Junta Escrutadora Municipal ha resuelto anular las elecciones llevadas a cabo el 17 del corriente en Santa Teresa, departamento Gral. López por haberse comprobado que en dos mesas no se permitió ejercer su cometido a los fiscales demócratas.

En las dos mesas en que tal procedimiento adoptaron los presidentes, dícese la sugestiva coincidencia de que los votos demócratas no alcanzaban sino a 13 en cada una, mientras en las dos restantes, bien fiscalizadas eran de 160.

## Una Carta del Dr. L. V. López

**Aclara su "intervención no autorizada" ante Uriburu**

### EL MANIFIESTO

ROSARIO, 28. — El Dr. Lucio Vicente López, médico de cabecera del Gral. Uriburu, sintiéndose aludido por los términos del manifiesto demócrata, en que háblase de "intervenciones no autorizadas por el partido", ha dirigido una carta a un amigo de esta ciudad, aclarando su situación.

Dicen quienes conocen la carta que se trata de un documento de alto interés.

## Detuvóse al autor de una defraudación

**Ha sido herido de gravedad un hombre en circunstancias extrañas**

BUENOS AIRES, 28. — La Sección Defraudaciones y Estafas de Investigaciones, por medio de empleados a sus órdenes, ha procedido a la detención de Rafael Pelduvergo, uruguayo, acusado de haber cometido una defraudación en Montevideo.

El detenido ha sido puesto a disposición del M. de Relaciones, a la espera de los recaudos necesarios para proceder a su extradición.

BUENOS AIRES, 28. — El personal superior de la comisaría 25 trabaja intensamente para esclarecer los pormenores que rodean a un hecho sangriento cometido en su jurisdicción.

Esta madrugada, en la esquina de Castillo e [illegible] fué herido de un balazo en el vientre Juan Afeiro, boliviano, de profesión peluquero, radicado en Rosario y accidentalmente en ésta.

Un pariente, de apellido Calogero, ha formulado algunas declaraciones que se reservan, relativas al suceso, pero que ninguna luz traen sobre el mismo. Calogero ha sido detenido en forma preventiva.

## Proclamación de concejales en la C. Federal

BUENOS AIRES, 28. — Esta tarde, siendo las 15.30 horas, comenzaron a llegar al recinto del Palacio del Consejo Deliberante, los Concejales electos en los últimos comicios.

A la hora de transmitir, la Junta está efectuando la proclamación oficial de los candidatos que han sido electos.

El acto tendrá también otro interés, y es el del sorteo de bancas que se efectuará luego, para establecer qué concejales desempeñarán su mandato un año y cuáles dos años.

## RENUNCIO EL J. DE POLICIA DE SAN JUAN

**La no solución de un expediente motiva la crisis**

### VIAJEROS

SAN JUAN, 28. — En las últimas horas de ayer, presentó su renuncia el Jefe de policía de esta, Tte. Crel. Galelli fundado en razones de no haberse resuelto un expediente sobre forrajes para la repartición.

Junto con la renuncia del jefe, la han presentado 60 empleados de la repartición, como acto de solidaridad con sus jefes.

Anúnciase que las renuncias no serán aceptadas.

SAN JUAN, 28. — Llegaron hoy procedentes de Calingasta los señores Federico Cantoni, Leopoldo Melo, Aldo Cantoni y David O'Connor, habiéndose trasladado los dos últimos a esperar a los primeros que llegaban de Mendoza.

## El C. Electoral de Catamarca fué convocado

**El día 5 de febrero se reunirá a las diez horas**

CATAMARCA, 28. — De conformidad con lo dispuesto en el decreto pertinente del Gobierno Provisorio, la Intervención Nacional en ésta ha dado a conocer un decreto convocando al Colegio Electoral de la provincia para que elija gobernador y vice de la misma.

La reunión se efectuará el 5 de febrero a las 10 horas en el recinto de la Legislatura.

## PASEA CON SU HIJA EL EX MONARCA

**Esta se encuentra convaleciente de una fuerte grippe**

GINEBRA, 28. — El ex rey Alfonso pasea todos los días largos ratos sobre la nieve en compañía de su hija la ex-infanta Beatriz, quien convalece de una fuerte grippe que la tuvo recluída en cama.

La figura del ex rey es sumamente popular siendo muy observado cuando pasa.

## Autorización al equipo de Chac. Juniors

**Para jugar en esta ciudad el sábado próximo**

BUENOS AIRES 28. — En la sesión efectuada anoche por la Liga Argentina de Foot Ball, se resolvió autorizar al primer equipo de Chacarita Juniors, a trasladarse a la ciudad de Santa Fe el día 30 del corriente.

La referida primera escuadra jugará en aquella ciudad con la misma división del club Unión.

## UN COMPLOT CONTRA EL GOB. ESPAÑOL

**Habría sido descubierto en Málaga, según se anunció**

MALAGA, 28. — El gobernador de esta anunció el descubrimiento de un complot contra el gobierno republicano, habiendo procedido a tomar las medidas del caso para hacerlo fracasar.

Agrega que ha sido detenido el Archipreste Andrés Coll, y el Concejal Socialista Andrés Rodríguez, con motivo de este complot.

## Comida a los jugadores de Boca Juniors

**Les será dada el domingo en el field**

BUENOS AIRES 28. — El domingo a mediodía se realizará una comida de camaradería en honor de los jugadores de primera división del club, clasificados campeones del torneo profesional del año pasado.

El acto promete estar muy concurrido dado el gran número de adhesiones recibidas.

## Los electores de presidente de San Luis

**Han sido convocados por el P. E. provincial**

SAN LUIS, 28. — Hoy apareció un decreto del Poder Ejecutivo por el que, de conformidad con lo establecido, por el Gobierno Provisorio, se cita a los electores de presidente y vice de la Nación para que procedan a llenar su cometido el sábado 30 del corriente.

La reunión se efectuará en el local de la Legislatura a las 16 horas.

## HA EMPEZADO HOY LA OCUPACION DEL BARRIO CHINO DE SHANGHAI POR LOS SOLDADOS JAPONESES

**Nó obstante que China dió amplias explicaciones, las exigencias aumentaron después, llegándose hasta la ocupación final**

SHANGHAI, 28. — Las autoridades chinas anunciaron la aceptación de las exigencias japonesas, sin reserva alguna, poco antes de que expirara el plazo acordado por el ultimátum nipón.

Los preparativos de defensa de la ciudad china que se realizaron, quedaron en pié, pues las autoridades de la ciudad estiman que no han disminuido las probabilidades de ocupación por parte de las tropas japonesas. Con 37 buques de guerra en el puerto y la facultad de poder desembarcar de un momento a otro 40.000 marinos, es lo que hace temer que la ocupación, pese a todo, se produzca.

Créese, asimismo, que el Japón, satisfechas estas exigencias, formulará otras nuevas, entre las cuales no ha de dejar de figurar el retiro de las tropas chinas de las defensas construidas.

Esta última creencia hace pensar que el deseo del Japón es llegar a toda costa a agravar la situación, hasta llegar a la intervención militar.

SHANGHAI, 28. — Como se anunció, el gobierno japonés ha presentado nuevas exigencias, entre las que figuran el retiro de las tropas chinas de las defensas.

TOKIO, 28. — El gobierno de los Estados Unidos ha preguntado al del Japón, cuál es la acción que piensa desarrollar en Shanghai.

El Japón ha contestado que procurará no agravar la situación.

SHANGHAI, 28. — Esta mañana han empezado las tropas japonesas de desembarco a ocupar el barrio chino de la ciudad.

### LUCHA EN SHANGHAI

SHANGHAI, 28. — Ha comenzado la lucha entre chinos y japoneses en la ciudad.

La ocupación japonesa dió comienzo después de las 24 horas de ayer, estando casi terminada la del primer grupo de desembarco, en las primeras luces del día.

La lucha entre las fuerzas de ocupación y las defensoras, se está desarrollando hasta ahora dentro de los límites de la concepción internacional.

SHANGHAI, 28. — Mil marinos han entrado en el barrio norte de la ciudad, habiendo tomado la estación del ferrocarril.

Poco después los japoneses desembarcaban mil hombres más, que, a paso de carga, se dirigen hacia la ciudad china, precedidos por automóviles blindados que despejan el camino de soldados chinos.

### EL BOMBARDEO

SHANGHAI, 28. — Los buques japoneses fondeados en este puerto han comenzado el bombardeo de una fortaleza china situada a treinta kilómetros de la desembocadura del río Wahmpo, poco después de haber ocupado la ciudad china.

### NO HAY CONFIRMACION

SHANGHAI, 28. — Las noticias relativas a los combates que se llevan a cabo en el barrio chino de la ciudad, no han tenido confirmación.

Los operadores telegráficos dicen haber sentido tiros hacia el norte y aseguran que se han trabado algunos combates individuales entre soldados chinos y japoneses.

## LA RENUNCIA DEL Dr. LEJARZA SE HA CONFIRMADO TAN SOLO EN UNA PARTE MUY IMPORTANTE

**La [illegible]misión no se ha producido, pero ella no puede [illegible]ar si las partes insisten en llevar a término sus posiciones respectivas**

### PROTESTA DE LA EMPRESA

ROSARIO, 28. — Ha tenido plena confirmación la noticia que adelantaramos ayer respecto al incidente creado entre el Intendente Municipal Dr. Lejarza y la Intervención Nacional, sobre aplicación del decreto que establece la imposición de retirar los ómnibus de la circulación. Si bien, pues, la renuncia del Dr. Lejarza no ha sido confirmada por los hechos, puede adelantarse que la existencia de una discrepancia de importancia la hace inminente.

La empresa de tranvías concurrió hoy a la Intendencia por medio de un escribano público, con objeto de notificar al Dr. Lejarza de su protesta por la falta de cumplimiento del decreto, habiéndose también notificado al Interventor, por carta certificada.

En el acto de la notificación, dijo el Dr. Lejarza que él entendía que el retiro de los ómnibus debía hacerse en forma paulatina y no repentina, y ante la observación de la empresa de que el domingo pasado han circulado 224 ómnibus, respondió el Dr. Lejarza diciendo que tampoco la empresa había cumplido al pié de la letra cuanto a ello le competía.

La posición del Intendente en el asunto parece ser terminante, habiendo manifestado que no está dispuesto a ceder.

## No Varió la Cotización del P. Argentino

BUENOS AIRES, 28. — Sin novedad de interés para la moneda argentina, cerró hoy el mercado de cambios.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

| | Telegráfico | A la vista |
|---|---|---|
| LIBRA | 13.55 | 13.54 |
| DOLLAR | 388.63 | 388.28 |
| FRANCO | 15.34 | 15.32 |
| LIRA | 19.64 | 19.61 |
| PESETA | 32.70 | 32.65 |

## SE CITA A 3 ACUSADOS DE REBELION

**Por el juez de instrucción militar de Concordia**

BUENOS AIRES, 28. — El juez de instrucción militar de Concordia ha citado y emplazado jefe de aprovisionamiento, Sigfrido Santillán, al soldado Ricardo Luján Vélez, pertenecientes al Regimiento 6 de Caballería y al sargento [illegible] Alberto Villaguez, para que comparezcan, so pena de ser declarados rebeldes, con las consecuencias de ley.

Los tres están acusados de haber participado de un intento de rebelión en el citado Reg. 6 de Caballería.

## Una Crisis de Gabinete en el Perú

**El Ministro de Hacienda no contestaría la interpelación**

LIMA, 28. — Han circulado hoy rumores según los cuales después de una reunión celebrada anoche por el gabinete, habría quedado planteada una crisis ministerial.

A estar a los mismos informes, posteriormente sólo se habría convenido en el reemplazo del ministro de Hacienda, quien sería reemplazado por el doctor Gerardo Balbino para contestar la interpelación del Congreso, sobre diversas medidas financieras.

## A LOS 35o.5 LLEGO HOY EL TERMOMETRO

**La temperatura se hizo sentir bastante en Buenos Aires**

BUENOS AIRES, 28. — El de hoy ha sido un día sumamente caluroso, notándose en las calles y plazas los efectos del calor sobre el público.

A las 14.20 horas llegó a su apogeo la elevación de la columna mercurial, señalando 35o5 de la escala centigrada.

## Un proyecto sobre envío de municiones

**Proyecta evitarlos un senador de los Estados Unidos**

WASHINGTON, 28. — El senador Dill ha presentado hoy un proyecto a la Cámara de que forma parte, estableciendo prohibición absoluta de embarcar municiones para Japón o la China.

Dícese que el proyecto será sostenido por todos los senadores demócratas, de cuyo grupo forma parte Dill.

## OTRO ASALTO SE PRODUJO EN UN TAMBO

**Hirieron de un balazo al dueño y de un golpe de puño a su esposa**

### UN PERRO

ROSARIO, 28. — Otro asalto ha sido cometido anoche contra un tambo, que esta vez se encuentra en jurisdicción de Alberdi.

En la casa en que viven Florencio Sánchez, dueño del tambo, español, con su esposa María Martínez de Sánchez, seis hijos del matrimonio y una anciana de 81 años, hallábanse anoche en el patio, cenando, a las 22 horas, [illegible] en la finca dos individuos con cara totalmente cubierta de pintura negra, uno de ellos con dos revólvers y una linterna y un revólver el otro, y dando gritos imponiendo silencio.

En circunstancias que uno de los malhechores intimaba a Sánchez para que le hiciera entrega de cuanto dinero poseyera, llegóse hasta los delincuentes un perro de la casa, que se prendió de una pierna del sujeto; éste no pudo soportar un grito de dolor y atender su pierna, desviando la vista de Sánchez, momento que aprovechó éste para correr a la casa en busca de armas. Mientras corría los sujetos le hicieron cuatro disparos, uno de los cuales lo hirió en la región glútea.

Los asaltantes se dieron en seguida a la fuga, no sin que previamente uno de ellos lesionara de un feroz puñetazo en un ojo, a la señora de Sánchez, por vía de represalias.

## ASUMIO EL MANDO EL DR. GUGGIARI

**Fué reorganizado el gabinete paraguayo**

ASUNCION DEL PARAGUAY, 28. — El presidente de la república, Dr. Guggiari, asumió hoy el mando a las diez horas.

El gabinete fué reorganizado en la forma siguiente:

Ministro de Relaciones, Dr. Eugenio Arbo, actual ministro en el Uruguay.

Ministro de Hacienda: Dr. José Benítez.

Ministro de Guerra, Marina e interino del Interior, Dr. Luis Escobar.

Ministro de Justicia, Dr. Víctor Rojas.

# TELEGRAMAS

## HA DOMINADO LA SITUACION EL GOBIERNO

### Manifestaciones del Ministro Mejicano en El Salvador

MEJICO, 28. — El Ministro mejicano en El Salvador que ha regresado hoy manifiesta que la difícil situación creada por el elemento comunista se ha tranquilizado un tanto en mérito a que el gobierno ha logrado dominar la revuelta casi en absoluto.

Agrega que los rebeldes huyen hacia las montañas en su totalidad.

## Conversaron hoy 3 presidentes de repúblicas

### Dos europeos y un americano hablaron por teléfono

RIO DE JANEIRO, 28. — Hoy conversaron tres presidentes de República, dos europeos y uno americano. Los presidentes del Brasil, en efecto, Portugal y España se comunicaron telefónicamente, manteniendo una conversación a través del Océano.

También hablaron los Ministros de Relaciones Exteriores de cada uno de los países ligados por la línea telefónica.

## Fué denegada una solicitud en Mendoza

### El socialismo pedía la reunión del Senado

MENDOZA, 28. — El Presidente provisorio del Senado se ha dirigido al Partido Socialista local contestando negativamente al pedido formulado por esta agrupación en el sentido de que se convocara al cuerpo, para "tratar leyes de emergencia".

Dice en su contestación el presidente del Senado, que estando intervenidos todos los poderes de la provincia, se supone que existe una situación de hecho que no puede ser solucionada por el órgano de las disposiciones legales; agrega, finalmente, que no puede el Senado sancionar leyes de ningún carácter, debido a que se [illegible] de un gobierno de facto y de un poder constituído.

## SUICIDIO DE UN HOMBRE EN RUFINO

### Al principio se pensó se tratara de un hecho criminal

RUFINO (Santa Fe), 28. — En medio de un charco de sangre y con una profunda herida en el cuello, fué encontrado Avelino Román, jornalero de la vecina localidad de Tarragona.

La policía, que acudió poco después de efectuado el hallazgo, pensó en un principio que se trataría de un hecho criminal, pero, al efectuarse una requisa en sus ropas, se halló una carta en la que manifestaba sus deseos de quitarse la vida.

Sin embargo, como hay algunos hechos de difícil dilucidación, se practican varias diligencias por la autoridad policial.

## LOTERIAS

### POPULAR

LA PLATA, 28. — En el sorteo de esta tarde correspondió el premio mayor de 25.000 pesos al número:

**6.364**

Y los premios menores a los números: [illegible]; 4184; 6267; [illegible]; 8117; 8331; 18364; 17778; 19612; 21790 y 27983.

### CORDOBA

CORDOBA, 28. — El premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número:

**16.574**

Y los premios menores a los números: 14384; 5414; 8097; 15420; 8165; 11687; 12464; 22114; 1086; 2877; 2921; 14229; 17878; 18348; 2616; 4366; 5581; 9228; 10489; 11235; 12913; 18868; 14030; 14176; 15157; 15699; 18333; 20341 y 23495.

## Crece otra vez el río Paraná

De nuevo crecen las aguas del río Paraná en sus tramos alto y superior, según puede verse por los siguientes datos del Telégrafo Nacional:

Corrientes 4.38 metros, bajó 2 ctms desde ayer; Itá Ibaté 3.12, creció 6; Ituzaingó 2.10 id 1; Posadas 2.57, id 3; Puerto Aguirre 16.60 metros, creció 22 ctms.

Hidrómetro del dique Nro 2 del puerto de Santa Fe: 2.85 sobre cero, creció 2 ctms en 24 horas.

## Solicita un paradero el Juez Federal

Investigaciones ha recibido en la fecha el pedido de paradero de José Tungariño. El pedido lo hace el juez federal en esta ciudad Dr. López Pujato. Se averigua.



**NUESTRO 4o. CONCURSO**

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canjo.




Nombre ..............................

## GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

| | | |
|---|---|---|
| Inglaterra | 40 1/4 | 40. |
| Francia | 4.80 | 14.76 |
| Bélgica | 4.16 | 4.16 |
| España | 6.96 | 6.92 |
| Italia | [illegible] | 11.30 |
| Suiza | [illegible] | 2.96 |
| Portugal | [illegible] | 13.— |
| E. Unidos | 171.— | 171.— |
| Uruguay | 79.30 | 81.— |
| Brasil | 8.900 | |
| Alemania | 2.47 | 2.44 1/2 |
| Holanda | 1.45 | 1.44 |

## MERCADOS CEREALISTAS

[illegible]

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible [illegible], febrero 5.60, marzo 5.75, abril 5.89.

Lino. — Disponible 9.1[illegible], febrero 9.17, marzo 9.31, abril 9.46.

Maiz. — Disponible 4.03, febrero 4.05, marzo 4.20, abril 4.33.

BOLSA DE C. DE SANTA FE (Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.40, febrero 5.50, marzo 5.65, abril 5.75.

Maiz. — Disponible 3.85, febrero 3.90, marzo 4.09.

Lino. — Disponible 3.[illegible], febrero 9.[illegible], marzo 9.[illegible], abril 9.[illegible].

ULTIMA HORA (ROSARIO)

| | Compradores | | |
|---|---|---|---|
| | Trigo | Maiz | Lino |
| Febr. | 5.55 | 3.94 | 9.05 |
| Marzo | 5.70 | 4.06 | 9.20 |
| Abril | 5.82 | — | 9.35 |

MERCADO DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo mayo s/c., julio subió 002; mayo bajó 002.

Winnipeg: Trigo mayo s/c.

Duluth: Lino mayo s/c., julio subió 009.

Liverpool: Trigo marzo bajó 009, mayo bajó 009.

Hull: Lino febrero - marzo s/c.

Calcuta: Lino febrero - marzo s/cambio.

## DIRECCION DEL PUERTO

El río creció en las últimas 24 horas: 0.02. El calado máximo admisible del puerto fué: 26 pies 6 pulgadas. El hidrómetro del dique 2: 2.85. El tramo Santa Fe-Rosario, día 27, 26 pies 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

*DE ULTRAMAR—*

A la descarga. — Vapor griego "Mina E. Tricoglu" [illegible].

A la carga. — Vapores: alemán "Taunus", cereales; griego "Nicos" cereales; belga "Macedonier", cereales; inglés "Stakesby", cereales; inglés Charterhills", cereales; inglés "Kirwood", cereales.

Salidos. — Vapores: inglés "Maplegrove", cereales; alemán "Carl Vinnen", [illegible].

Esperados. — Vapor inglés "Brynlawe", en lastre.

*DE CABOTAJE—*

A la carga. — Lancha nacional "Cedrina", azúcar; [illegible].

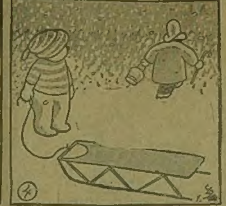
A la descarga. — [illegible] nal "Mensajero II", varios; "Madrid", varios; lancha nacional "Da. Santa C.", trasborda cereales.











El deporte de invierno le juega una mala partida a ADAMSON

## REUNIRASE ESTA NOCHE LA C. D. DEL CLUB F. C. S. FE

### Considerará las renuncias presentadas que son varias

De acuerdo a lo que hemos anunciado en su oportunidad, se han producido varias renuncias en la comisión directiva del club F. C. S. F. recientemente electa. Para considerar la situación planteada, esta noche se reunirán los miembros restantes, que forman mayoría y adoptarán las medidas que el caso aconseja.

Pasado el primer momento de confusión, el entusiasmo ha vuelto a renacer en las filas de la entidad ferroviaria. Nuevos elementos formarán en la directiva y de inmediato se trabajará para organizar el club, formar los teams para la próxima temporada y encauzar la marcha de la entidad por una segura senda de progreso.

## CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

C. [illegible] A. 6 o/o, 96.90; 2a., 96; 6a., 95; 8a., 95.90; 9a., 96.50; 11a., 94.90; 12a., 95.20; 13a., 96.5; 15a., 95; 17a., 95.80; 18a., 96.40; 20a., 96.50; 21a., 95; 23a., 95.50; 26a., 95; 28a., 96; 29a., 96.50; 30a., 96.50; 31a., 95; 32a., 95; 34a., 95.50; 36a., 95; 37a., 95.90; 38a., 96.00.

## HOTELES

**Hotel España Entrados:** [illegible] Rosseló Arron, Abelardo Criado, José Britos, J. A. González Lehay, [illegible], Attilio Bersano, Anastasio Mera y Flia, Alberto González y Sra. Fernando Pérez L. Armando Mussi. **Salidos:** A. Criado, J. Britos, Zacarini, Rabegna, Marucco Jeno, A. González y Sra. F. Pérez, A. Bersano.

SE ALQUILA GRAN SALON, SOTANO, 3 habitaciones frente al puerto, ex-Agencia Cassanello. Rivadavia 2523. Dirigirse: San Jerónimo 2036. No. 18783|v|3|2

### Un elegante traje

sobre medida, a confeccionarse en la acreditada SASTRERIA "TOMAINO" género a elección, figura como décimo cuarto premio en el 4o. GRAN CONCURSO que ha organizado "EL LITORAL"



[illegible] de las bases y participe [illegible]





Hermoso aparato radio "Atwater Kent" Voz de oro, "Compacto 1932" Super-heterodino con válvula pentodo perfeccionada, de la importante casa ROCA SOLER, que "EL LITORAL" adjudicará al poseedor del número señalado con el quinto premio en el 4o. Concurso

## Se aceptó la renuncia del Jefe de Policía de Iriondo

Esta tarde el ministro de Gobierno suscribió un decreto aceptando la renuncia del señor Alberto Palencia como Jefe de Policía del departamento Iriondo y se nombra interinamente al señor Inspector de Jefatura, Don Julio Tejerina para que ocupe el cargo.

## GENARO CANTELI Y GARCIA ESTAN EN EL ROSARIO

### De llegar a una resolución definitiva y si Gimnasia les da el pase, jugarían en Rosario Central

Genaro Cantelli y el Chueco García, los componentes del ala izquierda de Gimnasia y Esgrima, están actualmente en Rosario; entrevistados por los enviados del Club Rosario Central, han considerado atendibles las proposiciones que se les han hecho, y acompañados por los citados, viajaron días atrás a la ciudad del sur, donde actualmente se encuentran.

En Gimnasia y Esgrima no saben nada de las intenciones de estos dos elementos; no han hablado nada absolutamente los delegados rosarinos con los dirigentes de Gimnasia; y los jugadores tampoco. Se han ido en tren de excursión, en forma incognita; si la prueba resulta, si ofrecen buena prima por la firma y si la soldada satisface, entonces recién se entrará a tratar la forma de que Rosario Central consiga esos dos jugadores.

Preveemos que Rosario Central deberá desembolsar buenos pesos antes de contar con esos dos jugadores. Por de pronto, ambos tienen con Gimnasia, contratos válidos por lo menos por un año ás; así que este es un impedimento de marca mayor, que habrá que salvar de entrada.

Luego, las pretensiones de los dos jugadores que se han de hacer valer, y no sería difícil que todo quedara en aguas de borrajas. . . .

## M. ESPINDOLA YA FIRMO CONTRATO CON G. Y ESGRIMA

### Reemplazará a Gabriel Magán en el puesto de wing derecho

### SEVERO TRAINING

Han quedado finalizadas las gestiones que realizaban los dirigentes de Gimnasia y Esgrima para llegar a un acuerdo con el ex-wing de Colón, Marcelo Espíndola.

Ya conoce el lector el "olivo" que Colón le diera a este jugador, por indisciplinado; y las gestiones de Gimnasia se vieron así facilitadas, por esa resolución.

Anoche firmó contrato Espíndola para integrar la escuadra de los "mens sana" en la presente temporada.

El nuevo elemento substituirá a Magán en el ala derecha; la defección de Magán perjudicial sin duda para Gimnasia, por lo que representaba ese elemento, se verá disminuída en cierto modo por el nuevo wing; pero, Espíndola no posee las condiciones de Magán; le falta la dirección de éste para tirar al arco, una de las cualidades principales del nuevo elemento de San Lorenzo de Almagro.

Pero, sometido Espíndola a un severo training, y conociendo exactamente el juego de sus compañeros de líneas, podrá reemplazar exitosamente a aquel.

Veremos pues en esta temporada, cómo se comporta, ya que hizo acariciar muchas ilusiones, su [illegible]

## EL CONCEPTO DE LA PENA MAXIMA

### El puntapié penal, los casos en que se sanciona y una aclaración que se hace necesaria

### EL ARTICULO NOVENO

Mucho se ha hablado y se seguirá hablando de las leyes que rigen al football. Su articulado, impreciso a veces, da margen a interpretaciones diversas que al fin y al cabo van en perjuicio de la orientación necesaria.

El caso del penal se presta, también, a confusiones. Y algún día, la "International Board" deberá aclarar suficientemente cualquier duda, comentando una por una todas las prescripciones reglamentarias para evitar confusiones y establecer, de una vez por todas, una norma de conducta única que sirva de guía para los referées.

EL PUNTAPIE PENAL

El puntapié penal es la sanción más grave que registran las leyes del football. En líneas generales, debe concederse toda vez que en el área peligrosa se produzca una infracción a las prescripciones del artículo 9. Y este habla de hands, pechazos, zancadillas, saltar sobre un jugador contrario, agarrar, retener o empujar.

El puntapié penal fué introducido en el reglamento de juego en el año 1891 a indicación de la Liga Irlandesa. Desde entonces, en diversas oportunidades se pretendió darle otra jurisdicción que la que en la actualidad posee. Los escoceses, por órgano de su entidad directiva propusieron, en efecto, lo siguiente:

En vez del área de 12 yardas, una línea de 30, contando desde el goal y a todo el ancho del campo. Desde esta distancia serían ejecutadas las penas producidas allí, en la forma que hoy se toma el puntapié penal.

Hasta ahora, las tentativas no han obtenido éxito, pese a que la Liga Escocesa insiste siempre en su implantación.

EL CONCEPTO DE LA PENA

"Toda infracción al artículo 9o. cometida dentro de la zona peligrosa, deberá ser castigada con el correspondiente puntapié penal". Este es el principio en que se basa la pena, pero que en algunos casos tiene variantes que debieran tenerse en cuenta para evitar la intensidad de la pena en lo que se refiere al equipo.

En rigor, lo que quiere impedirse con la sanción del puntapié penal, es que una jugada ilícita dentro de la zona peligrosa traiga consigo la inutilidad de los esfuerzos del bando atacante. Claro está y es lógico, enteramente justificado, que un defensa, por ejemplo, que con un "hands" corta un pase, o que con un "foul" obstruya el paso del atacante, merezca la sanción de la pena máxima con el puntapié desde las 10 yardas reglamentarias. Pero no ocurre lo mismo en otras circunstancias. Vamos a expicarnos.

UN CASO RECIENTE

En el match que Unión sostuvo con Platense, el back Cerviño, de los visitantes, cometió un violento foul contra un forward local. En ese momento no sólo la pelota estaba fuera del alcance del atacante, sino que ya la había recogido el guardavalla. La jugada ilícita, entonces, no evitó un posible goal ni tampoco impidió un avance con probabilidades.

El referee Guarino Tochi otorgó un puntapié penal. Y aquí viene lo que se llama "concepto de la pena". A nuestro juicio lo que cabía era la expulsión lisa y llana del back mal intencionado, que cometió la jugada brusca sin atenuantes de ninguna especie cuando su arco no corría ningún peligro. Se le hubiera castigado de esa manera, que a la vez implicaba un castigo al equipo mismo desde que se lo dejaba en inferioridad de condiciones.

Pero no el puntapié penal que, repetimos, no encuadra dentro del concepto con que deben mirarse estas infracciones. Y conste que, precisamente, nuestra opinión no favorece en modo alguno al bando infractor, porque preferible es para éste un penal que no un hombre menos defendiendo los colores del club. La sanción del juez sería, pues, más grave y más justa también.

UNA ACLARACION

Las leyes de juego no hacen esta clase de distingos. Legislan en general y muchas veces es el criterio del árbitro quien las interpreta. Lo que se impone es que las autoridades competentes, como la citada "International Board" aclaren lo suficiente las prescripciones reglamentarias del football, estableciendo diferencias que, como la apuntada, representan verdaderas interpretaciones de lógica.

## 25.000 $ EN PREMIOS

### Serán distribuídos en el 4o. GRAN CONCURSO que ha organizado "El Litoral"

### PODRAN PARTICIPAR TODOS los LECTORES

BASES DEL CONCURSO

Para participar en este Concurso bastará recortar el cupón que parece diariamente en "EL LITORAL" y canjearlo en la Administración por un billete numerado que se entregará a los participantes por cada tres cupones que se reciban.

PREMIOS

Damos a continuación la lista de premios que serán distribuídos entre los lectores de "EL LITORAL" con arreglo a las bases que publicamos:

PRIMER PREMIO. — Una casa recién construída sobre terreno de 12 metros por 29.60 en el barrio de Villa María Selva (Este) a 50 metros de la costa. Ubicación y detalles aparecen en el diario "El Litoral".

SEGUNDO PREMIO. — Un automovil "WILLYS 6", tipo turismo de 6 cilindros de la casa HAMPTON, WATSON y Ca.

TERCER PREMIO. — Un regio mantón de manila expresamente adquirido en Europa por el señor RAMON BENCHAYA para este concurso.

CUARTO PREMIO. — Un juego de dormitorio cinco piezas nogal italiano de la casa ALLEVI y Cía.

QUINTO PREMIO. — Un aparato receptor radiotelefónico 7 válvulas marca "Atwater Kent" de la casa ROCA SOLER.

SEXTO PREMIO. — Una artística araña para comedor, de hierro forjado, obra de la Casa VIZZI.

SEPTIMO PREMIO. — Un regio tapado de pieles de la casa "LA LIQUIDADORA DE SALDOS".

OCTAVO PREMIO. — Una máquina de coser marca "CAEIRO", 8 gavetas, de la casa ENRIQUE FILAGRANA.

NOVENO PREMIO. — Un aparato fonógrafo, mueble de mucha presentación de la casa BERRUEZO y Cía.

DECIMO PREMIO. — Un juego de mesa en rica porcelana, 83 piezas de la casa "BAZAR DE LA LIQUIDADORA".

UNDECIMO PREMIO. — Una máquina de coser "CAEIRO" de tres gavetas de la casa ENRIQUE FILAGRANA.

DUODECIMO PREMIO. — Un elegante auto para niño con cámaras y cubiertas, ruedas desmontables, de la casa ROCA SOLER.

DECIMO TERCER PREMIO — Una valija fonógrafo de la Casa LEOPOLDO SAMPER.

DECIMO CUARTO PREMIO.— Un traje para hombre, valor 150 $, género a elección a confeccionarse en la sastrería TOMAINO, calle San Luis y Suipacha.

DECIMO QUINTO PREMIO. — Un reloj de oro 18 kilates, máquina "Ancora" No. 74871 montado con rubíes, a vidrio, de la casa JUAN A. CASPANI.

DECIMO SEXTO PREMIO. — Una bicicleta marca "Oldmann" de la casa BROVELLI Hnos.

DECIMO SEPTIMO PREMIO.— 4 Camisas de seda o una orden valor CIEN PESOS nacionales para retirar mercaderías en la casa "EL DANDY".

DECIMO OCTAVO PREMIO. — Una guitarra modelo 7, marca "BREYER" de la casa BREYER Y PORFIRIO.

DECIMO NOVENO PREMIO.— Una docena fotografías tipo salón y una ampliación en la casa MANUEL GARCILASO.

PREMIO VEINTE. — Una artística muñeca del BAZAR MONTSERRAT, propiedad de don MANUEL MARGES.

TERMINACIONES

Todas las terminaciones de cuatro cifras iguales al que correspondan al primer premio obtendrán objetos diversos cuya nómina se dará a conocer oportunamente.

PREMIOS ESTIMULO

UN PRIMER PREMIO en efectivo valor 200 pesos a la persona que haya reunido mayor número de boletas sin obtener premios.

UN SEGUNDO PREMIO de cien pesos nacionales para el que le siga, y

UN TERCER PREMIO de cincuenta pesos nacionales para el que le siga en ese orden.

Las boletas para el recuento deberán ser entregadas en la Administración del diario dentro de las 24 horas siguientes del sorteo.

APROXIMACIONES

Se otorgará 1 palco balcón de la Empresa Leylan para utilizarlo en el teatro Municipal de ésta durante todo el mes de junio de 1932 a la persona que posea el número anterior inmediato del que resulte favorecido con el primer premio.

Para el número posterior del que resulte premiado con la casa en Villa Selva se entregará un elegante sombrero JACK 7 X de la acreditada Casa "New Style", valor 72 $. Gusto a elección.

SORTEO

El sorteo se efectuará en un local público de esta capital el DIA 25 DE MAYO DE 1932, ante el Escribano Don Manuel Irigoyen y público que desee asistir.

Todos los lectores de "EL LITORAL", puedan participar de este concurso. El sorteo se efectuará por el sistema bolillero, y será agraciado con el primer premio el número correspondiente a las seis cifras que salgan. Sucesivamente se otorgarán los premios que le sigan por el mismo procedimiento.

"EL LITORAL" entregará después del sorteo, las órdenes a los premiados, previa presentación de la boleta respectiva en la Administración del diario.

CANJE DE CUPONES

Todos los días de 9 a 19 horas, se canjearán en la Administración los cupones por las boletas [illegible]

## *Las rebajas en los salarios*

Algunos gremios obreros preparan movimientos de resistencia contra las rebajas de salarios que se les han anunciado por parte de los dadores de trabajo. No es preciso ser profeta para anunciar que en cuanto el estado de sitio se levante y el pueblo retorne al goce de sus libertades, los gremios obreros se lanzarán a la lucha animados por el descontento reinante.

Los patronos arguyen que la situación crítica, excepcional, padecida por el comercio y la industria, no les permite sostener el nivel de los salarios. Y si a esto se agrega, ahora, la pesada carga impositiva con que se despide el gobierno provisorio, se llega a la conclusión de que el régimen de [illegible] debe alcanzar hasta a los salarios.

Los obreros, por su parte, afirman que apenas si pueden vivir con los salarios actuales, menos pueden tolerar una rebaja sobre los mismos. El encarecimiento inevitable de la vivienda y de los artículos de primera necesidad nos obliga, por el contrario, a exigir un aumento de salarios si es que no se quiere hacer descender aún más el bajo "standard" de vida que estamos padeciendo. En esta situación de intereses igualmente ofendidos está la raíz del conflicto. Pero ya se sabe que en última instancia quien está abajo soporta todo el peso. El pueblo presiente que él será la víctima propiciatoria sacrificada en holocausto a la crisis política y económica.

Se están acumulando muchos factores de perturbación. Es verdad que son precisos muchos sacrificios, pero es necesario, conviene, que el peso de estos sacrificios no gravite demasiado sobre las débiles espaldas de la gente pobre y de la clase media. De lo contrario el país tendrá que soportar un nuevo período de inquietudes, esta vez de origen económico, que perturbará la labor del futuro gobierno llamado a reorganizar la existencia política de la nación.

La falta de un criterio razonable en las clases dirigentes podría aumentar el fuego del descontento en el cual soplarían, luego, las pasiones interesadas y los afanes mezquinos de venganza. Evítese esta lucha social apelando a la [illegible] digna de ofrecerse [illegible] que más necesita de ella.

## Inspección Gral. de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas

**Libro de quejas**

El jefe de la Inspección General de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, ingeniero C. Mommer, ha dispuesto que en la secretaría de la misma, instalada en el edificio de la Usina Eléctrica Municipal, se lleve un libro de quejas en que el público pueda exponer las deficiencias, de los servicios de alumbrado público y particular, mal funcionamiento de los teléfonos, perturbaciones en la recepción radiotelefónica, etc., a fin de poder tomar las medidas pertinentes.

El libro de quejas se hallará a disposición del público, en el local indicado, todos los días hábiles desde las 8 hasta las 12 horas.

## *Las elecciones comunales*

**CONTROL DE LAS ACTAS DE COMISIONES DE FOMENTO**

Esta tarde a las 17.30 horas, bajo la presidencia del intendente de la capital doctor Jorge Rojas, que regresó esta mañana, se constituyó la Junta Electoral Municipal de la primera circunscripción para considerar las actas de las elecciones realizadas el domingo 17 de este mes en las comunas del interior de la provincia.

Hallábanse presentes los doctores José Fontanarrosa, presidente del Superior Tribunal y Bernardo Risso, juez de instrucción, miembros con el intendente municipal, de esta Junta.

Se resolvió que las actas observadas sean consideradas al final de la operación.

## Fiscalía de Estado

**Dictámenes:**

Martín Isidro y Miguel González, solicitan rebaja de avalúo; opina el fiscal que debe desestimarse la solicitud de los recurrentes por cuanto no han abonado el impuesto territorial correspondiente al último año vencido, según las declaraciones de los recurrentes.

—En igual sentido se dictaminó en el expediente de Restituto García, solicitando modificación de avalúo.

—Sociedad Hispano - Argentina de Socorros Mutuos, de Laguna Paiva, solicitando personería jurídica, dice el fiscal que debe recabarse de la interesada, acompañe copia del acta de fundación, y que las autoridades que peticionan al P. E., constituyan domicilio legal.

—En el expediente de la Compañía Argentina de Teléfonos S. A., solicitando exoneración del impuesto provincial, dice el fiscal, que previamente debe reponer el sellado de las presentes actuaciones de acuerdo a lo dispuesto por la ley provincial 2107 y por el decreto reglamentario del P. E. del 2 de mayo de 1927.

—En el pedido de excepción de multas formulado por la empresa constructora Dyckerhoff y Widmann, aconséjase acceder a lo solicitado.

## Correos y Telégrafos

**Nuevo encargado de estafeta postal**

La Dirección Gral. de Correos y Telégrafos de la Nación, a propuesta del Jefe del Vo Distrito, designó encargado de la estafeta postal de Piquete, suburbio de esta capital, a don Luis Juan Venzetti, en reemplazo de la señora María de Rodríguez, cuya renuncia se aceptó.

## *Ha sido convocado el Colegio Electoral Provincial*

**DECRETO DE LA INTERVENCION NACIONAL**

Por el ministerio de Gobierno se ha dado a conocer un decreto convocando al Colegio Electoral Provincial para la elección de gobernador y vice de la provincia.

Dice así el decreto:

"Atento a lo dispuesto en el decreto del gobierno provisional de la nación, fecha 26 del corriente, el [illegible] nacional, decreta:

Art. 1o. — Convócase a los electores de gobernador y vicegobernador de la provincia elegidos en los comicios del 8 de noviembre de 1931, para el día 5 de febrero próximo, a las 16 horas, en el recinto de la H. Legislatura, a fin de que procedan a llenar su cometido, conforme a lo dispuesto en el artículo 3o. del decreto del gobierno provisional, de fecha 22 de septiembre de 1931 y artículo [illegible] de la Constitución de la provincia."

## Cuestiones obreras

**Jira de propaganda de un delegado de la Asociación de Trabajadores del Estado**

En la Unión Obrera Local de esta ciudad se recibió del Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Trabajadores del Estado, una nota haciendo saber que resolvió enviar un delegado en jira de propaganda por diversas localidades del país, donde existen seccionales de aquella institución, a fuertes núcleos de trabajadores del Estado con perspectiva de organizar nuevas seccionales.

A tal efecto ha sido designado el señor Domingo Heredia, antiguo militante obrero y actual secretario de la A. de T. del Estado, quien visitará primero las provincias de Santiago del Estero, Tucumán y Córdoba, para hallarse en las de Santa Fe y Entre Ríos en la primera semana de febrero próximo.

Heredia se propone organizar una seccional en esta capital, [illegible] un fuerte núcleo de trabajadores del Estado, inclinado a la organización gremial.

Para cooperar en la tarea vendrá de Paraná, designado por la seccional, el [illegible].

La jira del delegado Heredia continuará por Paraná, Concepción del Uruguay, Corrientes y Barranqueras, esperándose que, como [illegible] las fuerzas de la A. de T. del E., que cuenta en la actualidad más de 20.000 obreros agrupados.

## Regresó el Ministro de Gobierno

Conforme tenemos anunciado, esta mañana regresó de Buenos Aires el ministro de Gobierno de la intervención, señor Raúl Cruz, que ha realizado ante el gobierno provisional algunas gestiones de importancia.

El señor Cruz gestionó la entrega de oro para hacer algunos pagos que la provincia debe afrontar en el extranjero, evitando así la fuerte pérdida por diferencia de cambio; el gobierno provisional no pudo facilitar al señor Cruz los fondos solicitados en razón de los vencimientos que debe atender el gobierno nacional.

Gestionó también el señor Cruz el pago de la subvención nacional a la educación primaria, correspondiente al año pasado, pues el Consejo Nacional adeuda a la provincia, cuatrocientos mil pesos por este concepto; las autoridades nacionales prometieron girar a la mayor brevedad esa suma.

## Los sueldos del Magisterio

**Gestiones del Comité Pro Pago de Haberes**

En repetidas oportunidades nos hemos ocupado de la precaria situación por qué atraviesa el magisterio de la provincia por el atraso del gobierno de la provincia en pagar los haberes del personal escolar, alcanzando ya a tres meses los sueldos adeudados.

Las gestiones realizadas por el Comité Pro Pago de Sueldos no han dado resultados; muchas promesas del poder ejecutivo pero no se adoptan medidas, necesarias [illegible] que tiendan a satisfacer los deseos de los maestros.

Otra comisión de dicho comité visitó esta mañana al interventor nacional, doctor Garro Allende, entregándole una nota en la cual solicitase la regularización del pago de haberes. Informóse a los solicitantes que el asunto está a estudio del ministerio de Hacienda.

## Municipales

**Regresó el intendente—**

Ha regresado de Buenos Aires el intendente municipal Dr. Jorge Rojas, y concurrió esta mañana a su despacho, donde atendió a varios jefes de reparticiones y algunos particulares y firmó numerosos expedientes.

**Noticias varias—**

Al conductor del ómnibus No. 547, la Inspección General le aplicó una multa de 10 pesos por infracción al Reglamento Gral. de Tráfico.

A los vendedores ambulantes Severio Salerno y Serafín Telme, se les aplicó una multa de 10 pesos a cada uno, por infracción a la ordenanza No. [illegible].

—Fué conducido a la Inspección General el autocamión chapa 5044, propiedad del señor Elías Conforti, por llevar envases que no corresponden a su fábrica de licores.

—Han sido controlados los taxímetros que llevan los autos de alquiler Nos. 207, 216, 256, 412, 241, 328, 305, 342 y 343, comprobándose que funcionaban bien.

—En el Matadero Público se faenaron para el consumo local del día: 115 reses de vacunos, 17 terneros, 22 lanares y 9 porcinos.

## *Los bandoleros de los campos*

Hace pocos días en San Luis, y un tiempo más tarde, en la Gobernación de Río Negro, partidas de bandoleros resistieron a balazos otras tantas intimaciones policiales, con trágicos resultados; en las dos oportunidades, tratábase de sujetos que en banda asolaban las regiones, [illegible] más común en la campiña argentina: el abigeato. Y también en los dos casos, han caído representantes de la autoridad; vale decir, servidores de la sociedad cuyo delito no sería otro que el haber cumplido con su deber, sin provecho personal y sin otra mira que el cumplimiento mismo de ese deber.

Realmente llama a la reflexión registrarse en los dilatados campos este hecho que con intermitencias argentinos. La formación de partidas de cuatreros parece ser tan común como la formación de bandas ciudadanas cuyo objeto es asaltar chauffeurs; pero, si bien en las ciudades la identificación de los delincuentes es difícil en razón de la gran población y su persecución casi imposible debido a los mil y un sitios propicios al ocultamiento, en el campo no ocurre lo mismo. Allí se conocen todos, el honesto y el delincuente, el trabajador y el vago, y la facilidad de identificación hace fácil la tarea de saneamiento a cargo de la autoridad policial, como haría fácil la persecución de los bandoleros un profundo conocimiento de la zona que se custodia.

El mal quizás no estribe sino en la despreocupación lamentable de las policías rurales que, al cabo, resultan las víctimas de su propia e imperdonable imprevisión. Si con celo y cuidado se exigiera la presentación de documentos a todo sujeto ajeno a la jurisdicción, justificativos de buena conducta, y si se persiguiera al que ha hecho del descanso un oficio y de sus medios de vida un misterio, se llegaría en poco tiempo a concluir con los cuatreros en primer término y con las asociaciones de delincuentes rurales, en último lugar. Sanear el ambiente campesino no es tarea de titanes para la policía en cuyas manos están los procedimientos y los medios para limpiar las zonas a su cargo, de los delincuentes que la infestan, y sus tareas, [illegible] al vecindario, redunda en beneficio de la policía misma.

## *La renuncia del intendente de Rosario*

En nuestra edición de ayer, en la sección telegráfica, insertamos un despacho de nuestro corresponsal en Rosario, en el cual informábamos que el intendente de Rosario, doctor Fermín Lejarza, había presentado su renuncia por [illegible] con el interventor nacional por la aplicación del decreto de [illegible] a la empresa del tranvía.

Para conocer lo que había de exacto en esa noticia, entrevistamos esta mañana al ministro de Gobierno señor Raúl Cruz, en momentos que salía del despacho del interventor nacional, requiriéndole su opinión al respecto. El secretario de gobierno nos manifestó que solamente conocía de este asunto, lo que había dicho "El Litoral" y que tampoco el interventor nacional doctor Garro Allende tenía conocimiento de esa renuncia.

## *Por el Regimiento 12 de Infantería*

**Almuerzo de despedida a los conscriptos de la clase de 1910**

El comandante del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Manuel Castrillón, dispuso que se despida con una fiesta campestre, a los soldados conscriptos de la clase de 1910 que terminan de cumplir en esa unidad del ejército, su tiempo de servicio militar obligatorio.

Con tal motivo el sábado próximo, 30 de enero, a las 11.30 horas se servirá un almuerzo en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe (boulevard Pellegrini y Saavedra), al que asistirán todos los conscriptos de la clase de 1910 y numerosas personas invitadas.

Desde el 1o. de febrero empezará el licenciamiento de conscriptos que terminaron de prestar servicios, dándoseles de baja por grupos paulatinamente, hasta completar el número de los licenciados.

**Nuevo jefe del primer batallón**

Esta mañana ha llegado de la Capital Federal, el mayor José A. Vila Melo, designado recientemente para integrar el cuerpo de jefes del Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta ciudad.

El mayor Vila Melo se hará cargo del primer batallón del cuerpo de referencia, del que ha sido jefe anteriormente, por largo tiempo.

Trátase pues de un distinguido militar conocido en nuestros círculos locales.

## *Excavaciones en la playa de Guadalupe*

Personal del Departamento de Obras Públicas de la comuna, con una máquina Champion, trabaja en la playa de la Laguna Setúbal, frente a la villa de Guadalupe en uniformar y aplanar la costa, a fin de que los concurrentes al balneario y sus inmediaciones no encuentren dificultades.

Mientras la municipalidad realiza esta obra de beneficio público, personas extrañas causan daños haciendo excavaciones. Se ha comprobado que a trescientos metros al sud de la rampa de la calle Francisco Zavier de la Rosa, se han extraído arena y tierra, con palas, abriendo zanjas y pozos.

Estas excavaciones dañosas se realizan seguramente en el transcurso de la noche o en horas del día en que falta vigilancia en la playa, por lo que convendría enviar de vez en cuando un agente de policía o un inspector municipal para sorprender a los autores en su obra y aplicarles el correctivo que la ley establece.

## *Las reproducciones gráficas de crímenes*

**Resolución del Consejo Nacional de Educación**

Inspirado en el propósito de evitar en lo posible el desarrollo de la delincuencia, el Consejo Nacional de Educación resolvió dirigirse a los jueces del crimen, solicitándoles que tomen medidas a objeto de que la prensa periódica no haga reproducciones gráficas de los crímenes, por la influencia perniciosa que está probado ejercen sobre el espíritu de los niños.

La resolución del H. Consejo se presta a un comentario. Desde luego el propósito invocado es noble, pero no parece conducente el medio escogido.

La crónica de los hechos delictuosos, indudablemente ejerce influencia en el espíritu de una parte de los lectores, predisponiéndolos a la reproducción de los delitos. Pero es indudable que aprenden a cometerlos los que ya están propensos a delinquir, para quienes sirve de lección lo mismo la información gráfica de los diarios, que la novela, la película, el cuento o la simple referencia verbal que oigan de un suceso impresionante.

La racha de suicidios con cianuro después del famoso proceso por la muerte del Dr. Ray, ocurrida en la localidad de Vicente López, y últimamente los suicidios en la desembocadura de la Laguna Setúbal, arrojándose al agua desde el puente carretero de las Obras Sanitarias de la Nación, prueban que en las personas propensas a poner fin a sus días, influye el relato periodístico en el sentido de elegir el medio de darse muerte.

Pero si no se hubieran dado casos de envenenamiento con cianuro o si no existiese el hermoso puente [illegible] de las Obras Sanitarias de la Nación, entre nosotros, como en todas partes, los predispuestos al suicidio recurrirían a otro medio para cumplir su designio. Hubo épocas en que usaban con preferencia el bicloruro de mercurio. En Santa Fe, cuando no existía el puente se arrojaban al río en el dique [illegible]. En algunas ciudades se arrojan desde los pisos altos de las casas al vacío. Es que cuando [illegible], la forma de hacerlo no tiene importancia: se elige el revólver, la navaja, el tóxico, el río o la azotea, indistintamente.

[illegible] que el [illegible] de la crónica puede influir en el ánimo de ciertos lectores. [illegible] a los autores o protagonistas como héroes, con toda clase de consideraciones, habría que decir que son anormales y ridiculizar sus actos, en la seguridad de que esto [illegible] al débil y al [illegible], de la senda del delito, que suprimiendo la reproducción gráfica.

## *Agradecimiento del Ministerio de Guerra*

**A la municipalidad de Santa Fe**

En la Intendencia Municipal de esta capital se recibió una nota del Ministerio de Guerra, comunicando el agradecimiento a que se hizo acreedora la municipalidad, por la colaboración prestada a ese departamento del gobierno de la nación, al hacer donación de terrenos para facilitar las instalaciones y servicios en los cuarteles destinados al Regimiento 12 de Infantería [illegible].

## Por los Ministerios

**Regresó el Subsecretario de Gobierno**

Procedente de Córdoba llegó esta mañana de regreso a esta ciudad, el subsecretario del Ministerio de Gobierno, señor Luis Armando Mussi.

**M. de Instrucción**

Se autorizó la instalación de Escuelas Laínez, de acuerdo al pedido de la Inspección Nacional de Escuelas y al informe del Consejo de Educación, en los pueblos: Los Claros, La Selva, El 94, Coronel Domínguez y El Ombú.

## *Como se envilece el trabajo*

En los preliminares de las elecciones gubernativas se les dió trabajo, por razones políticas, a un crecido número de obreros en el Ferrocarril del Estado ([illegible] Argentino) de Concordia a Misiones. Estos obreros han sido ahora declarados cesantes en número de 150 no abonándoseles un solo centavo en todo el tiempo que estuvieron trabajando. Tampoco se les ha dado ninguna boleta, como suele hacerse en los ferrocarriles, para realizar el cobro y justificar que son acreedores.

En un tiempo no muy lejano los profesores de moral discurrían sobre la dignidad del trabajo. Se hizo del trabajador un mito, el mito de los tiempos nuevos. Pero los discursos quedaron en teoría y el trabajo siguió siendo para el asalariado algo así como una maldición de los siglos, el castigo que cayó sobre Adán después de habérsele expulsado del paraíso donde, naturalmente, no trabajaba.

Muchos factores han contribuído a envilecer el trabajo en la persona del trabajador. El salario insuficiente, la ignorancia, el régimen de trabajo, la desocupación ahora, han entristecido la noble función del esfuerzo productor desmintiendo las hermosas teorías de los moralistas.

Tenemos, para agregar a la serie enunciada, un nuevo factor de envilecimiento del trabajo: la política.

Pocos meses antes de las elecciones se brinda generosamente trabajo a los desocupados. No interesa en esta actitud la producción, ni la necesidad de efectuarlo; interesa la conquista de una voluntad acobardada por la miseria. Se le hace ver a la pobre gente el espejismo del trabajo seguro y se despierta así el sentimiento noble de la gratitud.

Pero en cuanto las elecciones han pasado y el reclutamiento de votos ya no interesa, cientos de trabajadores vuelven a ser despedidos, obligados a engrosar la multitud de los desocupados. Y hasta ocurre que ni siquiera se les abonan los salarios ganados.

¡A qué procedimiento no recurren los caudillos políticos para conquistar votos! Así entienden ellos que se practica la democracia. Pero, en verdad, así es cómo han logrado envilecerlo todo.

## *La instalación de una nueva cervecería*

**No prospera la iniciativa**

Algunos meses atrás, que un grupo de profesionales y capitalistas, [illegible] la iniciativa de constituir una sociedad anónima por acciones, a objeto de instalar una nueva cervecería en esta capital.

Desde entonces, la nueva empresa no ha dado mayores señales de vida. Algunos de los autores de la iniciativa [illegible] colocar acciones, sin obtener el éxito que esperaban. Muchos pequeños comerciantes prometieron comprar, pero cuando esté en funcionamiento la fábrica. Parece que no había confianza en la empresa.

Circula ahora la versión de que el químico señor Otto Schneider, uno de los principales autores de la iniciativa, se [illegible] a una localidad del sud de la provincia de Buenos Aires, contratado por largo tiempo para un establecimiento similar.

Esta versión y la circunstancia de que no se haya podido colocar gran cantidad de pequeñas acciones, para realizar una obra colectiva, como se proyectó, permiten deducir que no se llevará a cabo la instalación de la nueva cervecería. No ha prosperado la iniciativa cuya realización demanda muchos recursos y franco apoyo del comercio.

## Los haberes de los Jueces de Paz

También pasan por una difícil situación los jueces de paz del interior de la provincia a quienes se les adeudan en algunos casos los meses de octubre, noviembre y diciembre pasados.

Los miembros de la justicia lega han hecho llegar sus quejas a las autridades, solicitando la pronta liquidación de sus sueldos.

## *¿Mayoría o minoría?*

Con fecha 28 de diciembre los diez senadores provinciales del Partido Demócrata Progresista, presentaron, después de las incidencias conocidas, una nota al Dr. Arancibia Rodríguez, en la cual se puede leer un párrafo que dice: "y en vista del fracaso de la reunión de esta tarde y la material imposibilidad en que se halló la minoría para compeler a los inasistentes, etc." Los diez senadores demócratas firmantes de la nota se consideran minoría, mientras tanto el Dr. Francisco Correa apela a su brillante fuerza dialéctica para demostrar que sus diez correligionarios son mayoría en el Senado.

He aquí una insospechada polémica entablada entre el diputado nacional y los senadores provinciales del mismo partido.

Inútil será esperar la continuación del debate. Esta polémica no puede continuar. Lo lamentamos sinceramente, pues nos quedamos con la duda de saber por boca de ellos mismos si diez senadores constituyen mayoría o minoría en el senado santafesino.

## Comisión de fiestas de Carnaval

La comisión organizadora de las fiestas de Carnaval, se reunirá mañana a las 9 horas, en los altos del Banco Municipal, y no por la tarde y en la secretaría del Teatro "1o. de Mayo", como se había anunciado. Tratará diversos asuntos relacionados con el corso y otros números de las carnestolendas próximas.

En lo sucesivo la comisión se reunirá en el local indicado, que es del Hogar Propio Municipal, por razones de comodidad.

Las inscripciones de comparsas, murgas, centros criollos, máscaras, etc., se reciben en la secretaría del Teatro Municipal.

## La hazaña de Dumas

A estas horas nuestro compatriota Dumas, estará navegando sobre las aguas del Atlántico.

No ha mucho tiempo, un francés Alain Gerbault, despertó la admiración del mundo al recorrerlo solo, sobre una pequeña embarcación a vela. Vito Dumas sigue las huellas de aquella empresa inicial y se dispone a realizar la travesía del Atlántico navegando sobre una embarcación pequeña, que parecerá un punto blanco perdido en la inmensidad azul del Océano. Como una gaviota perdida.

Esta es una hazaña esencialmente deportiva, desinteresada en absoluto. Dumas no sale a la aventura para servir a la ciencia, o para demostrar la excelencia de una industria o para abrir nuevas rutas al comercio. Dumas sale para satisfacer una personal exigencia de heroísmo. Ofrece al mundo un espectáculo y nada más; como lo ofrece en el circo el héroe del trapecio con sus saltos mortales o el ágil equilibrista que atraviesa un abismo sobre el puente de un hilo de acero. Son las hazañas de la destreza y la audacia, desafíos lanzados contra la naturaleza y el destino, un guante blanco arrojado, con una sonrisa, al rostro grave de la fatalidad. No tiene otro sentido la proeza de nuestro joven compatriota por cuya gloria palpitan ansiosos todos los corazones de la república.

Nunca estuvo espiritualmente más acompañado nuestro solitario navegante.

## Inspección Nacional de Escuelas

**REPARACIONES EN UN EDIFICIO ESCOLAR**

El Consejo Nacional de Educación resolvió autorizar a la seccional Santa Fe de la Inspección de Escuelas, para ordenar las reparaciones proyectadas en el edificio de la escuela número 14 de Pavón Arriba (Departamento Constitución), aceptando la propuesta presentada por el constructor señor Juan Matisich.

## *Notas*

**EL SUICIDIO Y DON QUIJOTE**

Carlos Butta, estudiante universitario de 23 años de edad, de [illegible], no pudo resistir el deseo de saber lo que nos espera después de la muerte. Se pegó un balazo en el corazón y dejó una carta a un amigo en que le decía: "Acuérdate de nuestro juramento. El primero que muera debe regresar a este mundo y decirle al otro lo que ha visto más allá de la muerte. Quiero ser el primero en cumplir lo prometido. No puedo resistir por más tiempo el deseo de averiguar lo que me depara el más allá".

La curiosidad, dicen los filósofos, es el principio de la sabiduría. El niño es un ser esencialmente curioso porque siente un insaciable afán de penetrar en el misterio de las cosas que lo rodean. Por eso también la mujer es tan curiosa.

El estudiante Butta ha hecho como los niños a quienes se les regala un juguete mecánico. Inmediatamente lo rompen para ver qué tiene adentro. Generalmente ocurre que adentro encuentran aserrín, o estopa, o aire. Que es como si dijéramos que no encuentran nada.

Carlos Butta leyó libros espiritistas y teosóficos. Aunque no se debiera confundir lo uno con lo otro, pues el espiritismo es a la teosofía lo que el curanderismo es a la medicina. Lo uno es un burdo derivado de lo otro. Es como si se confundiese la astronomía con el arte de adivinar el mágico lenguaje de las estrellas para poder acertar a la quiniela.

Este mozo, quizás lector entusiasta de Conan Doyle y de Flammarión, tuvo la gran impaciencia de querer saber lo que había más allá de la muerte. Y se entregó al misterio como esos primeros exploradores ingleses que penetraban en los desiertos de Oceanía en busca de las tierras feraces y del agua abundante. Morían en el trayecto, devorados por la sed implacable y vencidos por el desaliento que los conducía al delirio y a la locura.

El mensaje de Carlos Butta no llegará a la tierra. Lástima de 23 años en flor arrojados a la nada. Don Quijote no sintió la aventura del misterio, no marchaba hacia la muerte sino hacia la vida. Las transfiguraciones que él decía eran reales y después del porrazo regresaba a la venta donde la comida, el vino y el descanso, le brindaban, al amanecer, la alegre perspectiva de una nueva aventura.

No fué la de Don Quijote un alma suicida.

## Malas condiciones del tiempo

**37 grados a la sombra**

En 24 horas se produjeron cambios muy bruscos en el estado de la atmósfera, en esta capital. El viento ayer del Este soplaba hoy del Nordeste. En la columna mercurial y en el barómetro se observaron bruscas excursiones que suelen preceder a las tormentas. El cielo estuvo en general despejado, con algunas nubes, en distintas direcciones.

La temperatura, que ayer no pasó de 32 grados, subió 5o, tanto la mínima como la máxima. Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la mínima de hoy fué de 24 grados; máxima a la sombra, 37; barómetro [illegible]51 mms.

En el F. C. Central Norte se [illegible] 3, Banderas 11, Averías 5, Tacañitas 61, Añatuya 71 y Tomás Young [illegible] mms.

## Subprefectura Marítima

**EL REFUERZO DEL PERSONAL**

Llegó ayer de Buenos Aires el señor [illegible], oficial de la Prefectura General Marítima, quien se presentó en la fecha a la Subprefectura de nuestro puerto, para tomar servicio.

El señor [illegible] es el primero de los siete oficiales que la Prefectura General ha destinado a reforzar el personal de la Subprefectura Marítima de Santa Fe. El que falta para completar el aumento, llegará en breves días.

# EL MOVIMIENTO DE FONDOS OPERADO EN 1931, EN LA CAJA M. DE JUBILACIONES Y PENSIONES

**Cerró su ejercicio económico sin atrasos, transfiriendo a la cuenta capital, un excedente de $ 30.448.68**

## LA SITUACION DE LA INSTITUCION

El contador-tesorero ad-honorem de la Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, señor Benjamín Alvarez, elevó a la cosideración del presidente de la misma, el balance general de las operaciones contabilizadas durante el ejercicio del año ppdo., relacionando, de paso, sus principales características.

Absolutamente normal puede calificarse el movimiento de fondos operado en el transcurso de 1931, tanto en lo relativo a los ingresos como a los egresos de la institución, siendo de notar la atención de las autoridades municipales para con la Caja de Jubilaciones pues no obstante los cambios operados en la Jefatura de la Intendencia, donde en el año 1931, han ejercido el alto cargo de Lord Mayor, los señores Dr. Abel Furno, Dr. Juan O. Maciel, Dr. Agustín Zapata Gollán y Don Raúl Cruz, todos y cada uno, han dado fiel cumplimiento a las obligaciones que les impone la Carta Orgánica, efectivizando los aportes de los empleados, con [illegible].

Esto ha permitido cerrar el ejercicio económico sin atrasos, transfiriendo a la cuenta capital un [illegible] luego de haber saldado todas sus obligaciones, como lo demuestra la siguiente reseña:

INGRESOS: — Aportes de los empleados, $ 94.237.18; de la Caja de Sanidad y Beneficencia, pesos 64.054.28; del Hogar Propio Municipal (Pensión Obrera), pesos 40.264.16; reintegros a percibir de varios jubilados, $ 1351.85; intereses devengados por depósitos en el Banco Municipal, pesos 10.201.95. Total $ 210.109.42.

EGRESOS: — Pagos en concepto de devolución de aportes, pesos 29.044.64; por jubilaciones y pensiones, $ 105.034.03; por pensión obrera municipal, $ 41.477.07; gastos de administración, $ 4.105. Total, $ [illegible].

Excedente a capital, $ 30.448.68.

**La situación de la Caja**

A la clausura del ejercicio económico del año 1931, la situación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones es la siguiente:

Activo: Depositado a plazo en el Banco Municipal, $ 270.300; idem a cuenta corriente del mismo Banco, 21.833.96; deuda de la municipalidad de Santa Fe, 272.050.66; saldo de préstamo del Hogar Propio, 44.375.66; reintegros a cobrar de varios, 6.329.17. Total, pesos [illegible].

Pasivo: Capital, $ 614.889.45.




**En el Gimnasia y Esgrima.—**

Con el éxito de costumbre, continúan en la sede social de la entidad del epígrafe, las kermesses que organizaran las autoridades de la institución.

Noche a noche, crecida concurrencia se da cita en los jardines del Gimnasia, organizándose lucidas notas de carácter social, de las que participan numerosas de nuestras más conocidas familias.

Esta noche continuarán las mencionadas kermesses, con un atractivo especial: la audición de canto y piano a cargo del parodista De Negri y la señorita Bijou [illegible], nota artística destinada sin duda a lograr éxito.

Para mañana por la noche figura en el programa de atracciones del Gimnasia un [illegible] torneo de natación que ha despertado en nuestro medio gran interés.

Deseando los integrantes de la C. D. del club mencionado de ofrecer a sus consocios los momentos más amenos posibles, anuncian para el sábado y domingo por la noche en el lugar ocupado por su kermesse, una interesante exhibición de baile, a cargo de la conocida pareja Tanagra - Giraldi.

Con esto, la perspectiva en la entidad deportivo social de calles Juan de Garay y 1 de Enero no puede ser más halagadora, máxime si se tiene en cuenta que además de los mencionados se preparan numerosas iniciativas de este carácter destinadas en su oportunidad al más franco de los éxitos.

**Toma de hábitos de una religiosa.**

En la iglesia de Ntra. Sra. del Calvario, tuvo lugar esta mañana en la misa de las 8 horas, la toma de hábitos religiosos de la señorita [illegible], ceremonia que congregó a numerosa concurrencia.

A cargo de la misma, estuvo el R. P. Javier Gelos, prior del Convento de los Benedictinos de [illegible].

**Demostración a D. Tomás Jackson y señora.—**

Encuéntranse desde hace unos días en esta capital, los esposos D. Tomás Frame Jackson y su señora Da. Muriel M. de Jackson, matrimonio vinculado a nuestra sociedad.

Con motivo de ausentarse éstos, definitivamente de nuestro medio, les será ofrecido mañana en el nuevo local del Santa Fe Lawn Tennis Club una demostración de afecto, por los socios de la institución y amigos de esta ciudad.

El agasajo consistente en un vermouth, revestirá sin duda lucidos aspectos.

Las adhesiones, pueden hacerse efectivas, en el local del Tennis.

**Cumpleaños.—**

El 31 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita María Yolanda Pagano, niña que entre sus amistades de esta capital cuenta con afectuosas consideraciones que han de traducirse en la oportunidad.

—El domingo próximo, cumple años la señorita Alicia Spengler, quien por tan grata causa ha de ser muy congratulada por sus amistades de ésta.

—El 31 del actual recordará una nueva fecha del día de su aniversario, la señora Clra Bergaño Andrade de Caggiano, ocasión en que se verá muy cumplimentada por sus relaciones.

—En oportunidad de haber celebrado hoy el día de su cumpleaños, ha sido muy felicitada por sus relaciones de nuestra sociedad la señorita [illegible] Lalgrún.

**Sepelios.—**

Una sentida demostración de pesar, constituyó el sepelio de los restos de la señora [illegible] de Aleglo, ceremonia efectuada en el Cementerio Municipal, y cuyo deceso, fuera lamentado entre las numerosas amistades de los deudos de la extinta.

—Esta mañana recibieron sepultura en el Cementerio Municipal, los despojos mortales de la señora [illegible] de Egea, ingrata la causa por la que hasta sus deudos llegan numerosas manifestaciones de condolencia.

**La Candelaria.—**

Como es costumbre todos los años, se festejará en la presente la festividad de la Candelaria, acontecimiento religioso que congrega a numerosos fieles en los [illegible] de su celebración.

El 31 del corriente, pues, se festejará la mencionada festividad en la capilla que los PP. Jesuitas poseen en su casa quinta de Piquete.

A las 8 horas se oficiará una misa de comunión, en la que numerosos niños se acercarán por vez primera a la mesa eucarística.

Después del sacramento, se efectuará la distribución de premios a los niños que actualmente se preparan para su primera comunión.

**Bendición de una imagen.—**

El 31 del corriente en la iglesia parroquial de San Javier, tendrá lugar la bendición de una imagen de Santa Teresita, donada al templo por el doctor Cayetano A. Doldán y su esposa Da. Laura Mántaras.

Dicha ceremonia dará margen sin duda alguna a una lucida ceremonia, que hará congregar en la iglesia de San Javier a numerosos fieles.

**Misas.—**

Rogando por el descanso del alma de la señora María F. de Eliggi, se oficiarán misas el día 4 de febrero próximo, a las 8 y 30 horas, en la iglesia Catedral Nueva.

Numerosas han de ser las personas que en sus oraciones acompañen a los deudos de la extinta.

—Por el eterno descanso del que fuera don Juan Zavalla, se oficiaron misas esta mañana en la iglesia de N. P. Santo Domingo, culto que se vió muy concurrido por numerosas amistades de los deudos del extinto, que en vida se encontraba ampliamente relacionado en esta capital.

**De Mar del Plata.—**

En el "Pigeon Club" — Lucidos contornos revistió el almuerzo de camaradería ofrecido a los periodistas, en la sede del Pigeon Club de Mar del Plata, por los asociados de esta prestigiosa entidad.

Terminado el ágape, que transcurrió en la mayor amenidad; se cumplió el programa de tiro confeccionado para la oportunidad, que resultó interesante en todo su desarrollo.

En el Premio Periodistas, obtuvo el primer puesto con premio de $ 300 el señor Antonio B. Campi, y el segundo y tercer premios de $ 100 y 50 fueron divididos entre los señores Juan Carlos Chevalier, Ciro Echesortu y Vasco Fogli.

En el premio "La Prensa" ocuparon el primero y segundo lugar, [illegible], los señores Luis F. Muro y Edgardo Arata. En las pollas se impusieron los señores Juan Carlos Chevalier, Ciro Echesortu, [illegible] Unzué, Jacinto Reynoso, Aquiles Allevi y Antonio B. Campi.

Ganaron el premio para equipos los señores Jacinto Reynoso, Aquiles Allevi, Antonio B. Campi, César González Guerrico, Sebastián Ocampo y Vasco Fogli.

**Audición musical.—**

Esta noche la Banda de Policía de La Capital concurrirá a la Plaza España, donde tendrá a su cargo un concierto sinfónico.

Como de costumbre esta audición musical congregará en los jardines del paseo mencionado a numerosa concurrencia, destacando una interesante nota.

**Compromiso.—**

Hoy ha quedado oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María del Carmen Salmerón con el señor M. Exequiel Viana, pareja vinculada en esta capital.

Ante la familia de la novia, hizo el pedido de estilo el señor Valentín C. Viana, llegando por esta grata causa hasta los prometidos numerosas congratulaciones.

**D. Ignacio P. Cúllen.—**

En la Capital Federal, lugar de su residencia actual, el señor Ignacio P. Cullen reunió ayer en su mesa a un grupo de amigos festejando un acontecimiento íntimo.

**En la Asociación Bancaria.—**

Pasado mañana por la noche tendrá lugar en la sede social de la Asociación Bancaria Santafesina, sita en calle 25 de Mayo, la cena danzante que auspician las autoridades de la institución y que organizan un grupo de entusiastas socios de la misma.

La reunión de referencia, tendrá lugar en los jardines a los fondos de la entidad, que son artísticamente adornados para la oportunidad.

La orquesta que amenizará la fiesta, es conocida en nuestra ciudad por el popular nombre de "Los Alemanes", quien tendrá a su cargo el repertorio de bailables.

Se ha confeccionado un sabroso menú, ofreciendo el conjunto de esta manifestación social, gran interés.

Hasta pasado mañana al medio día, se reservarán las tarjetas para esta fiesta, no atendiéndose ningún pedido después de esta hora.

## Familias Santafesinas en Guadalupe



Familias de Cassanello Oxley, Cassanello Lupotti, Zanardi Cassanello y Cassanello Boutonnet, posando en la playa sobre la Laguna Setúbal, a los fondos de su casa quinta en la vecina villa de Guadalupe.

**Casamiento.—**

En la ciudad de Esperanza, ha quedado consagrada hoy la unión matrimonial de la señorita Agustina Magdalena Hessel con el señor Norberto Schneider, ambos muy relacionados en la sociedad esperancina y vinculados a la nuestra.

La boda que motivó una nota interesante, dió margen a que hasta los desposados llegaran numerosas notas de congratulación.

**Hogar de parabienes.—**

En Buenos Aires el hogar de esposos D. Carlos Enrique de Iriondo y Da. Lola Lamothe Zavalla se ha visto alegrado con el nacimiento de un varoncito que será bautizado con el nombre de Carlos.

**Onomástico del R. P. Hurley, S.J.—**

Hoy, 28 de enero, ha celebrado el día de su onomástico el R. P. Julián Hurley, sacerdote de la Compañía de Jesús, que en nuestra sociedad cuenta con numerosas simpatías, desempeñando en nuestra capital, el rectorado del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Con este motivo numerosas felicitaciones han llegado hasta el calificado religioso, quien después de pasar unas horas en la casa quinta que en Piquete posee la Compañía de Jesus, regresó a esta ciudad, donde en los días que corren, dirige los ejercicios espirituales en el Asilo de Méndigos.

**Enfermos.—**

Es delicado el estado de salud del señor Martín de la Peña.

—Completamente restablecida la señora Corina Petrona Poyrano de [illegible].

—El domingo próximo será trasladado de Rosario, donde hoy se encuentra bajo asistencia médica, el Dr. Manuel Niel, cuya salud se restablece.

—Se encuentra enfermo el R. P. Fray José Antonio Pujol.

—Se restablece la señora [illegible] María V. de [illegible].

—Muy mejorado el señor Edmundo Carnaval.

—Restablecida la señora Lidia [illegible].

—En vías de restablecerse la señorita [illegible].

**Veraniegas.—**

Se han trasladado de Río Ceballos para Córdoba, el señor Jerónimo Parera, su esposa doña Josefa Trento y su hijito Jeromito.

—Para Capilla del Monte el señor Juan Manuel Zavalla, su esposa doña Aurelia Pinasco sus hijas Nata y Tita y la señorita [illegible] Zavalla.

—Para Córdoba en jira automovilística el doctor Daniel A. Fea.

**Viajeros.—**

De Paraná el doctor Edmundo Reula.

—Para Rosario, el señor Luis Passeggi.

—De Tartagal el Dr. Bartolomé Parma, su esposa doña Dorlisa Abente Carreras y sus hijos.

—Para Rosario los señores Drs José María Vila Ortiz, Horacio Sánchez Granel y Juan B. Massa.

—Son esperados de Buenos Aires el Dr. Agustín Araya y su esposa Da. Agustina Velazco.

—De Esperanza el señor Antonio Riaso.

—De San José el señor Luciano Leiva.

—De Rosario el señor Alfredo J. Ronillón y su esposa Da. María Hortensia Echesortu.

—De Córdoba el Dr. Alberto Molinas, su esposa Da. Blanca Pérez y sus hijos.

—De Cayastacito el Dr. Emilio G. Leiva.

—De Rosario el señor Calixto Sotelo.

—Para Rosario D. Juan Cepeda.

—A la Capital Federal el ingeniero José Urbano Aguirre.

—A Rafaela el señor Luis Fanti y los Dres. Osvaldo Tettamanti y Angel Mal.

—De Pilar y a la Capital Federal, el Sr. José Vionnet.

—A Esperanza el señor Rodolfo Vionnet.

—De Córdoba el Dr. Pedro Viñas Balugera.

—A Buenos Aires la señora María Angélica Barreyro de Lapalma.

—De la Capital Federal, las señoritas María Ignacia e Isabel Guindón.

## Obispado

**El estado de Monseñor Boneo**

Dentro de lo delicado de su estado, Monseñor Boneo ha experimentado una ligera mejoría habiendo pasado tranquilo la noche. Por ausencia del doctor Domingo S. Pujato, es atendido por el doctor Pedro Gómez Cello.

**Visita Canónica**

Monseñor Rafael Canale Oberti, obispo auxiliar a cargo de la diócesis ha dispuesto que se realice la visita canónica a las iglesias de esta capital, aunque no se ha designado aún al funcionario eclesiástico que la efectuará.

**Licencias**

Concedióse permiso para ausentarse a la diócesis de Córdoba, al pro secretario del Obispado, presbitero Silvio Manias y al presbitero Agustín Carpio.

## RICO TIPO

El rico tipo es, fundamentalmente, un cachafaz de padre y señor mío, charlatán, ingenioso, inculto, simpático y audaz, que se pifia del universo y hace pelotitas para el fuego de cuanta cosa seria, concepto, verdad, norma social, principio y derecho humano y divino respetan los seres equilibrados y cuerdos que en el mundo [illegible]. Nada hay respetable para el rico tipo y a todo le saca punta cómica, desde el remilgo, tipo aldea con moñitos y trenzas, de la niña cursi, hasta el tren lujoso del nuevo rico con pujos, pasando por la gradación fantástica de la tontería humana en todas sus fuentes originarias.

El rico tipo, por lo común, es pobre en dinero pero rico en ingenio; de ahí que el dinero de los demás haya sido lanzado a la circulación para el exclusivo derroche del rico tipo.

Viste bien, tiene "percha", es buen mozo y sabe "sablear" con habilidad. Habla francés con la suficiente deficiencia de un criollo que se estima, boxea a lo indio por intensivo aprendizaje en cabarets y patotas de barrio, posee un tío rico al que jamás hereda pero cuya probable herencia le autoriza a atracar judíos con limpieza de dama romántica y efectividades de furquista, lee a Belda, discute a Marx y afirma que la tierra gira, solamente, de dos a seis de la mañana, amaneciendo. Baraja teorías de arte con la elegancia de un ilusionista, es político por inclinación racial al puesto público, es sinvergüenza por convicción.

Tiene lo que él denomina un "cartel" extraordinario entre las damas; la mujer moderna, joven, expresa así su gusto selecto.

El rico tipo, pertenece por derecho propio a los tipos puntales de las instituciones; porque sólo con instituciones que se afirmen en tales puntales puede existir un ácido corrosivosocial como el rico tipo.

## Registro Civil

PRIMERA SECCION

**Nacimientos:**

Ramón Blas, hijo de Máximo Albornos y de Ramona Cano.

**Defunciones:**

Demesio Díaz, arg. 22 años.
Juan Petite, ital. 76 años.
Juan Fernández, arg. 26 años.

SEGUNDA SECCION

**Matrimonios:**

Mario Méndez con Alcida Rosa Zoni, argentinos.

Pedro Serafín Torres con Mercedes del Carmen Villa, argentinos.

**Nacimientos:**

Jorge Alberto, hijo de Augusto Obermann y de María Priano.

Marta, hija de José Monteleoni y de Dulce Nombre Ortega.

José Milo, hijo de Gabriel Riera y Margarita Mila.

María Enriqueta, hija de Luis Figueroa y de Desideria Figueroa.

Herminio Raúl, hijo de Gervasio González y de Juan Ramírez.

Rosa Francisca, hija de Luis Vanzi y de Mercedes Barraza.

**Defunciones:**

Dina Z. de Toranza, arg de 24 años.

Benigno Barrios, arg. 30 años.

















# EN LAS PRIMERAS HORAS DE ESTA TARDE UN JOVEN INTENTO PONER FIN A SU VIDA EN EL INTERIOR DEL TOKIO (N.)

**Conversaba con un amigo cuando rodó por el suelo, descompuesto**

## ESTA INTERNADO EN EL Hosp. DE CARIDAD

Hoy poco después de medio dia en jurisdicción de la sección tercera, un joven de 23 años de edad, aproximadamente, intentó poner fin a su vida ingiriendo un fuerte tóxico.

Segun la comisaría seccional que intervino con toda celeridad el hecho sucedió de la forma que sigue.

**Serían las 13 y 30**

horas cuando entró un parroquiano más al café "Tokio Norte" de calle Crespo y Rivadavia. Se sentó en torno a una de las mesas ubicadas sobre la calle Crespo y llamó al mozo que no lo atendió de inmediato porque se hallaba ocupado.

**En esas circunstancias**

entró al café el señor Dante Carbone, empleado en la administración de un colega de la mañana que fué llamado por el joven que sin éxito esperaba al mozo.

—Viene solo?

—Ya lo ve. A tomar un café y luego seguir hacia el empleo— respondió Carbone.

—¿Llame al mozo quiere? Quizás usted tenga más suerte que yó.

Siguieron conversando sobre cuestiones del momento.

Llegó el mozo. Carbone tomó uno de los cafés. Al observar que su compañero no bebía le instó. Le respondió que no se sentia bien.

**De pronto el acompañante**

de Carbone empezó a gesticular, como fatigado, a tomarse la parte baja del cuerpo, el cuello y finalmente rodó por tierra.

Carbone ayudado por contertulios de el "Tokio" pudo sentar sobre una silla el cuerpo de su amigo. Una baba espesa le salía de los labios.

**Mientras tanto**

ya había avisado una ambulancia de la Asistencia Pública que no tardó en llegar. El médico comprobó de que se trataba de un caso de envenenamiento y ordenó el traslado del intoxicado a la casa central de auxilios. Le fué practicada la cura del caso y en atención a su estado fué conducido al Hospital de Caridad, donde se asiste en el pabellón 6 cama 14.

**Lograr la identidad del**

desconocido, pese a que en sus ropas no llevaba documentos fué tarea no difícil. En uno de los bolsillos del saco tenia dos cartas: una para el comisario de la tercera donde le dice que "a nadie hay que culpar de su muerte" y la otra para la señora María G. de Acosta, domiciliada en calle Salta 3653.

**Se supo entonces**

que el joven suicida es Alberto Gesniel, argentino, de 23 años de edad, empleado de escritorio, soltero y domiciliado en calle Salta 3653.

La policía ha podido comprobar que Gesniel no tomó el tóxico que lo tiene postrado, encontrándose en el Café Tokio, lo probable es que ya hubiera ingerido el veneno en la calle llegando luego al café donde se encontró con Carbone.

**Las causas**

que han podido determinar actitud tan [illegible] en Gesniel es de creer que son de orden íntimo pues nos aseguran que es muchacho físicamente apto y hasta hace tres meses no trabajaba, lo que quiere decir que no ha sido la situación económica la que lo ha impulsado a eliminarse.

La seccional tercera trabaja activamente a fin de poner en claro este hecho. De lo sucedido tiene conocimiento el juez de instrucción en turno Dr. Risso.

# El juez de feria solicitá al autor de un hecho

El juez en turno Dr. Risso, ha solicitado a Investigaciones la captura de León Toraize, acusado por hurto, hecho ocurrido el 13 del corriente en jurisdicción de la seccional 5a.

Se trata de dar con el recomendado.

# La policía de Paraná pidió a un homicida

La policía de Paraná, ha solicitado esta mañana la detención de Lucio L. o V. Quintana, autor de homicidio en la persona de Berta Bejarano (a) René. Según la policía entrerriana, Quintana habríase fugado de Paraná en una canoa. Investigaciones busca al recomendado.

# Hubo dos accidentes de tráfico que no arrojan víctimas

Los accidentes de tráfico empiezan a recrudecer. Algunos son de consecuencias fatales, como el lector podrá observar si frecuenta las noticias policiales. Sin el propósito de alarmar al lector vamos a referirle dos encuentros de tráfico los que afortunadamente en esta oportunidad no arrojan víctimas.

El primero de los accidentes ocurrió anoche a las 22.40 horas, en calle San Jerónimo y Buenos Aires. En forma que la seccional primera no detalla, el auto chapa 440, de alquiler, guiado por Pedro Puntillo, domiciliado en San Martín 2312 y el tranvía No. 54, de la línea 1, tuvieron un encuentro. Del choque ambos vehículos resultaron con desperfectos si bien de poca monta.

—La otra colisión fué esta mañana a las 10.30 horas, en Pellegrini y 4 de Enero, entre el camión 5090, que guiaba Angel Bosso, domiciliado en Mendoza 2886, y el auto 2877 piloteado por A. Murier con domicilio en B. Pellegrini 3057.

Ambos vehículos también presentan desperfectos considerables. Intervino la seccional tercera.

# A un vecino de Santo Tomé le robaron $ 380

Siendo las 11 y 30 horas de hoy Lúpulo Severino, domiciliado en Santo Tomé, se presentó a las autoridades policiales exponiendo denuncia por hurto. Según Severino, esta mañana salió de su casa y regresó a las 10 horas. Como notase algo anormal se encaminó hacia el ropero, en el que guardaba una cartera con dinero, confirmando el motivo de sus sospechas; la cartera había desaparecido.

Severino dice que guardaba en la billetera la suma de 380 pesos dinero que se descomponía así: tres billetes de cién pesos, seis de 10, y uno de cinco y el resto de a [illegible].

La policía ha iniciado indagaciones a fin de dar con los 380 o el autor del hecho.

# TRIBUNALES

**AUTOS DICTADOS**

El Juez de Instrucción de Feria doctor Risso por la secretaría Aldao ha dictado estos autos de prisión: Contra Antonio Sánchez, homicidio; contra Manuel Brizuela y Esteban Silva, por lesiones, y contra Luis Espinosa, por hurto de ganado.

**REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO**

Disoluciones—

En el Registro Público de Comercio se anotó la disolución de la firma de esta plaza Nicolás Ferraris y Cía. que opera con hotel y anexos. Queda a cargo del activo y pasivo el señor Nicolás Ferraris.

—Se anotó la disolución de la firma Capagrande y Vairoli, que operaba con hojalatería. Queda a cargo del activo y pasivo [illegible] Vairoli.

Nuevos contratos—

Quedaron anotados estos contratos:

Ghiazzi y Tours. Domicilio: Rafaela. Duración: Indeterminada desde el día [illegible] de enero de 1932. Capital: $ 15.000.

Socios: Luis Ghiazzi y Augusto Tours.

Ramos: Almacén de comestibles y bazar.

—Bachot Hermanos. Domicilio: Ciudad. Duración: Indeterminada. Capital: $ [illegible].

Socios: Antonio y Francisco Bachot. Ramos: Zapatería.





*TEMAS DE LA PAGINA*

# Preparativos de carnaval

Andábamos por la casa de policía, cuando vimos un grupo de chiquilines. Supusimos que se trataba del producto de una "razzia" llevada a cabo por algún oficial "enemigo de la infancia" pateadora y cascoteadora, y nos acercamos.

El más chico de todos tenía la palabra.

—Yo atropeyo!...

—No me animo—decía otro —a lo mejor lo encana.

—Lo encana, ¿y por qué?— —insistió el chiquilín. ¿Quien e'el comisario de ordene para encanarlo a nosotro?... Le venimo a robar, no, ¿y entonse? Nosotro le venimo a desir que lo dé permiso para salir en la murga.

La razon del chiquillo y cabecilla, fué aprobada por todos.

—¿Y como asemo entonse?... —agregó otro finalmente impaciente, entre temeroso y audaz.

—Mirá, dejame a mi solo. Vamo a ver quien tiene miedo.

Se acercó hasta la puerta de Comisaría de Ordenes y el ordenanza lo detuvo.

—¿A quién busca?...

—Al di'ordene...

—¿Cómo se llama usted?...

—Dígale que está aquí el secretario de la murga "Los Comilones". Que venimo a pedirle permiso, venimo...

—Para eso no es necesario molestar al Comisario de Ordenes — agregó el ordenanza. El señor [illegible] los va a atender lo mismo.

Entró el pibe y a los cinco minutos salió con el permiso concedido. Sus compañeros lo miraron como a un ser superior.

—Hablaste con el di'ordene— —preguntó uno.

—¡Claro que hablé!

—¿Y qué te dijo?

—Que me va a desir, vo te cree que a mi me comen?...

Y los amigos lo miraron admirados de tener un secretario tan activo y tan "globero".

# Falleció uno de los heridos en el accid. del domingo

En nuestra edición del domingo 24 del corriente, dimos cuenta de un fatal accidente de tráfico, ocurrido en jurisdicción de Las Flores. Como se recordará, poco después de las 13 horas, corría por el camino asfaltado el auto-camión chapa 4931 en el cual viajaban varios albañiles obreros de la firma Stamatti Hnos., que regresaban de una fiesta. Entre ellos se encontraban Saverio Ferrazotti, Humberto Bianchi, Orlando Tapio y Antonio Pestoletti, italiano, domiciliado en Urquiza 3162.

El vehículo iba corriendo a buena velocidad cuando a la altura de la curva poco antes de llegar a Cañada Leiva, con el fin de evitar un encuentro con otro vehículo, Bianchi, que guiaba, hizo una mala maniobra y fué a embestir un pilote sito a un costado del camino. El vehículo siguió corriendo un trecho, pero el pilote le sirvió de calce y lo tumbó. Del accidente resultaron heridos los cuatro ocupantes. Bianchi, leve; Ferrazotti y Tapio, graves, a quienes hospitalizaron en el de Caridad, y Pistoletti en el Italiano.

Según la nueva llegada hoy al juez en turno, Pistoletti falleció ayer después de una agonía de tres días, en el Hospital Italiano, donde se asistía.

# Embistió a un ciclista, fugó y luego se presentó a la 3a.

Esta mañana, poco antes de las 12 horas, en la esquina de Rivadavia y Humberto 1o. hubo un encuentro de tráfico del cual resultó herido el ciclista Rodolfo D. Vergara, [illegible], domiciliado en Villa María Selva que corría por Rivadavia de sud a norte. En momentos que iba llegando a Humberto fué embestido por el automóvil chapa 335 de Recreo, que acto seguido se dió a la fuga.

Atendido se comprobó al efectuarle la primera cura en la casa central de auxilios, que había resultado con heridas de carácter no grave en la mano y pie derechos.

Minutos después de lo que antecede se presentó a la comisaría tercera Alfredo Riestra, domiciliado en San Martín 3253, manifestando ser el guiador del auto 335 de Recreo.

La tercera ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

# Lo sorprendió en una jugada dudosa y le arrojó un vaso

Aproximadamente a la 1 y 30 horas de esta madrugada, en una fonda de calle Rivadavia 2489, jugaban una partida de naipes varios pensionistas. Participaban en el "truco" de madrugada, Amadeo Rivero, argentino, de 32 años, Juan Castellanos, español, de 35, Segundo Arguello, argentino, de 40 José Antuña, español de 49 y Constantino Alvarez, hispano, tambien de 24 años.

El "truco" iba viento en popa. Se bebían buenos vasos de fresco chopp y se comentaban las jugadas aderezándolas con el comentarios humorísticos.

Rivero se hacía el mozo piernа y los chistes los festejaban a expensas de Alvarez que ocultaba su disgusto a duras penas.

Pero como la leyenda del cántaro, Rivero quiso pasarse de vivo: sorprendido por Alvarez en una jugada dudosa se tomaron en un cambio de palabras hasta que el segundo de los nombrados arrojó a la cara de su contrincante el vaso de chopp.

Para evitar el proyectil Rivero puso la mano derecha a modo de escudo y ello le evitó la desfiguración del rostro. El vaso se hizo pedazos y Rivero resultó con una herida en el dedo índice, de carácter no grave, de la que fué atendido en la Asistencia Pública. La seccional segunda detuvo a los participantes de la partida, en averiguación del hecho. Se hace sumario.